

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA ESTACION DE SERVICIO GAS Y ARUQUIES CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los 2 días del mes de abril de 2018, siendo las 19H30 se lleva a efecto la Junta General de socios de la Compañía "ESTACION DE SERVICIO GAS Y ARUQUIES CIA. LTDA., en las instalaciones de la compañía.

Reunidos personalmente todos los socios de la Compañía aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los documentos de identidad de los SOCIOS asistentes.

LISTA DE ASISTENTES

1. Sra. Oviedo Moreano María Verónica, propietaria del 99.84% de participaciones sociales
2. Sr. Falconí Márquez Galo Esteban, propietario del 0.16% de participaciones sociales.

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta solicita se dé inicio al orden del día.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2016.

Una Vez aprobado el orden del día por los socios se procede a continuar con la Junta.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar los balances del año 2017 y se proceda con el trámite Legal correspondiente frente al SRI y la Superintendencia de Compañías.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

Siendo las 20H30 se da por terminada la Junta.

Para constancia firman:



EL SECRETARIO VISTO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE